

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	2298
Radicado:	760013110012-2019-00171-00
Proceso:	REMOCION DE GUARDADOR
Demandante:	ANGELA MARIA ZAPATA LUJAN
Interdicto:	LUIS GONZALO ZAPATA LUJAN
Tema y subtemas:	REQUERIMIENTO

En atención a memorial que antecede y previo a pronunciarse el Despacho, se requiere al apoderado actor para que informe la dirección de la residencia del señor LUIS GONZALO ZAPATA LUJAN, así como número celular de contacto que cuente con servicio de WhatsApp, a fin de realizar Informe Sociofamiliar al núcleo de la persona declarada en interdicción. De igual manera se solicita al apoderado actor aportar su número telefónico de contacto a efectos de coordinar la diligencia.

1

Es de aclarar que esta instancia judicial mediante auto No. 604 del 28 de marzo de 2017, ordenó la realización de este informe, el cual no pudo realizarse en su momento por no disponer este Juzgado de la dirección de residencia del señor Zapata Luján, pese a que fue requerida en varias ocasiones al apoderado actor.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

4

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez

RADICADO 2019-00171

**Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5fea38c6c5aa6fecb3f75a4a0031bdd2de09307af23626cff0d321795bcc2c73

Documento generado en 11/10/2021 09:39:32 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

7611 - RV: Rad:2019-00171- proceso de Interdiccion Luis Gonzalo Zapata Lujan - PENDIENTES

Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 05/10/2021 14:19

Para: Julia Saavedra Madrid <jsaavedm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

☎ (2) 8986868 Ext.2122/2123 📠 3227374131

✉ j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Cra.10 No.12-15 Piso 8° Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

De: Silvio Velasquez <velasquezyasociadosabogados@gmail.com>

Enviado: martes, 5 de octubre de 2021 13:31

Para: Angela Arnold <angelaarnold@mac.com>

Cc: Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jairo Alvarez Gaviria <jialvarezg@msn.com>; paco estrada <antoninopascual@hotmail.com>; Luz Day <chulena@hotmail.com>

Asunto: Re: Rad:2019-00171- proceso de Interdiccion Luis Gonzalo Zapata Lujan - PENDIENTES

**SEÑORA
JUEZ 12 DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI
E. S. D.**

INTERDICTO

DTE: LUZ ELENA ZAPATA

**DDO: LUIS GONZALO ZAPATA LUJAN
Rad:2019-00171**

SILVIO A. VELÁSQUEZ P., conocido de autos, en forma respetuosa le solicito indicarme el estado de este proceso y , en particular , señalar si hace falta algún documento o requisito . Hago esta solicitud ante la urgencia que implica para mis prohijados la resolución de este caso.

Renuncio a notificación y términos de ejecutoria de providencia totalmente favorable.

Anticipo mis agradecimientos y mi irrestricto acatamiento.

Silvio A. Velásquez P.
Abogado

ESTUDIO PROFESIONAL
VELÁSQUEZ & ASOCIADOS

Soluciones y Estrategia

Derecho corporativo
Gobierno corporativo , Protocolo de familia
Litigios civiles y comerciales
Derecho Comercial , Financiero
Contratación Nacional e Internacional: U.S.A. CHINA, AMERICA LATINA
Cooperación internacional , Entidades sin ánimo de lucro(ESAL)
Insolvencia ,Arbitraje, conciliación, amigable composición
Propiedad industrial, marcas, patentes , ccompetencia

CALLE 4 NORTE 1-10, OF.10- 01 , EDIFICIO MERCURIO- PBX + 57 2 4029944 , CEL. + 573154186716

velasquezyasociadosabogados@gmail.com

CALI-COLOMBIA

DISCLAIMER:

Este mensaje y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario. Este correo electrónico contiene información confidencial, por lo tanto el destinatario tomará, con respecto a su personal y a sus sistemas de información, todas las medidas necesarias para asegurar, bajo su responsabilidad, el secreto y la confidencialidad de los documentos e informaciones aquí contenidos. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y su anexos de su computador y sistema de comunicaciones. Está prohibido el uso, retención, revisión no autorizada por el remitente, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción y/o uso indebido de este mensaje y/o anexos. Al leer este correo, el destinatario reconoce y acepta que cualquier violación o incumplimiento a lo aquí estipulado y el uso de este mensaje y/o su anexos que no sea para el beneficio exclusivo de VELASQUEZ & ASOCIADOS, ABOGADOS, causará perjuicio irreparable las mismas, y por lo tanto estas estarán facultadas para reclamar su indemnización por las vías que la ley consagra. En este sentido, VELASQUEZ & ASOCIADOS, ABOGADOS y sus empleados, no se hacen responsables por las consecuencias y/o perjuicios generados directa y/o indirectamente por el uso de la información contenida en este mensaje y/o sus anexos.

This message and/or its attachments are for the exclusive use of its addressee. This email contains confidential information, therefore; the addressee shall take, regard its personnel and its information systems, all measures needed to ensure, under its responsibility, the secret and confidentiality of the documents and information hereto. If you are not the intended addressee, please advise us immediately and erase the message and its attachments from your computer and communications system. It is prohibited to use, retain and review without authorization of the sender, distribute, disclose, forward, copy, print, reproduce and/or the unlawful use of, this message and/or its attachments. By reading this email, the addressee accepts and acknowledges that any violation or breach to what it is established hereto and the use of this message and/or its attachments not for the exclusive benefit of VELASQUEZ Y ASOCIADOS, ABOGADOS will cause irreparable damage to them, and they shall be entitled to claim compensation by the ways established by the law. In this sense, VELASQUEZ & ASOCIADOS, ABOGADOS and its employees, are not responsible for the consequences and/or damages generated directly and/or indirectly from the use of the information contained in this message and/or its attachments